



# Universidad Nacional del Callao

## Dirección General de Administración

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

RESOLUCION DIRECTORAL N° 488 -2025-DIGA

Callao, 24 de octubre del 2025

La Directora General de Administración de la Universidad Nacional del Callao:

**VISTO:**

El expediente N°2127360 el cual con Oficio N°1092-2025-FCC de fecha 17 de octubre del 2025, la Decana de la Facultad de Ciencias Contables, hace de conocimiento al Despacho Rectoral, el desistimiento de su solicitud de Licencia por Capacitación Oficializada aprobada mediante Resolución Directoral N°468-205-DIGA por motivos estrictamente personales.

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Directoral N°468-2025-DIGA/UNAC de fecha 16.10.2025, se otorgó a la Dra. Bertha Milagros Villalobos Meneses, Decana de la Facultad de Ciencias Contables, LICENCIA CON GOCE DE HABER POR CAPACITACION OFICIALIZADA PARA SU ASISTENCIA AL XV CONGRESO INTERAMERICANO DE EDUCADORES Y A LA XXXVI CONFERENCIA INTERAMERICANA DE CONTABILIDAD, del 20 de octubre al 25 de octubre del 2025 a realizarse en la ciudad de Asunción, República de Paraguay.

Que, a través del Oficio N°1092-2025-FCC de fecha 17.10.2025, la Dra. Bertha Milagros Villalobos Meneses, Decana de la Facultad de Ciencias Contables, hace de conocimiento al Despacho Rectoral su desistimiento de solicitud de licencia por capacitación oficializada, dado por motivos estrictamente personales que le impiden hacer uso de la referida licencia en las fechas previstas.

Que, con Oficio N°2397-2025-URH-DIGA/UNAC de fecha 23.10.2025, la Jefa de la Unidad de Recursos Humanos, requiere que la Dirección General de Administración anule y/o deje sin efecto la Resolución Directoral N°468-2025-DIGA.

Que, atendiendo a lo informado por la Dra. Bertha Milagros Villalobos Meneses en su Oficio N°1092-2025-FCC de fecha 17.10.2025, corresponde dejar sin efecto la Resolución Directoral N°468-2025-DIGA de fecha 16.10.2025.

Estando a lo fundamentado, en el Oficio N°1092-2025-FCC de fecha 17.10.2025 de la Facultad de Ciencias Contables, al Oficio N°2397-2025-URH-DIGA/UNAC de fecha 23.10.2025 de la Unidad de Recursos Humanos y, de acuerdo a las facultades de la Dirección General de Administración contenidas en el Reglamento de Organización y Funciones;

**SE RESUELVE:**

- 1. DEJAR SIN EFECTO**, la Resolución Directoral N°468-2025-DIGA de fecha 16.10.2025, a través del cual se otorgó a la Dra. Bertha Milagros Villalobos Meneses, Decana de la Facultad de Ciencias Contables, LICENCIA CON GOCE DE HABER POR CAPACITACION OFICIALIZADA PARA SU ASISTENCIA AL XV CONGRESO INTERAMERICANO DE EDUCADORES Y A LA XXXVI CONFERENCIA INTERAMERICANA DE CONTABILIDAD, del 20 de octubre al 25 de octubre del 2025 a realizarse en la ciudad de Asunción, República de Paraguay, de conformidad con lo expuesto en el Oficio N°1092-2025-FCC de fecha 17.10.2025 de la Facultad de Ciencias Contables, al Oficio N°2397-2025-URH-DIGA/UNAC de fecha 23.10.2025 de la Unidad de Recursos Humanos.

*Regístrese y comuníquese.*

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION  
  
CPC. LUZMILA PAZOS PAZOS  
Directora

LPP/mfb  
CC. INTERESADA-URH-UT-UC-ARCHIVO